

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.291

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 29 DE ABRIL DE 1921

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

28, 22'30 h.

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se discute el acta de Gerona.

El señor BUGALLAL contesta al señor ROYO VILLANOVA, prometiendo que volverá la Mancomunidad catalana a la legalidad.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, insistiendo en que no corresponde a la Mancomunidad las facultades que se abroga.

Termina preguntando que si el Gobierno concede trato favorecido a los regionalistas.

El señor BUGALLAL protesta de las manifestaciones del orador, calificándolas de exageradas, y asegura que el Gobierno da el mismo trato a la Unión Monárquica de Barcelona.

El señor RAMOS declara que Bartrina no es catalanista, sino conservador.

El señor TORMO pide al Gobierno que se asocie a las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario de Magallanes y solicita que se envíe un saludo a Portugal.

Se entra en el orden del día.

El señor RODRIGUEZ impugna el acta de Gerona.

Se aprueba el dictamen y queda elegido senador el señor Bartrina.

Se discute la concesión de una pensión anexa a la medalla de sufrimientos por la patria y se solicita que se haga extensiva a los heridos y prisioneros de Filipinas.

El señor TOVAR, como presidente de la Comisión, se opone.

El señor CHAPARRIETA consume un turno en contra.

El ministro de la GUERRA le contesta definiendo el proyecto, que queda aprobado.

Se pone a discusión una proposición sobre los aspirantes al título de marqués de la Mortara.

El señor ROYO VILLANOVA defiende el dictamen oponiéndose a que se discuta la sentencia del Supremo.

La opción al título se disputaba entre el duque de T'Sclaeys y el conde de los Andes, y asegura el orador que la Gracía y el Consejo de Estado no concedía esta sucesión a ninguno de los dos.

El conde de VALLELLANO defiende el criterio opuesto, asegurando que debe concederse al que aporte más datos y documentos.

El señor MAURA (don Gabriel) defiende la sentencia del Supremo.

El marqués de la MINA pide que se suspenda la discusión hasta que haya unos documentos donde apoyarla.

Así se acuerda.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

El señor TORRAT se ocupa de los arbitrios implantados por la Mancomunidad, que según el orador no son de su competencia.

El señor ROMEO ataca duramente la actitud de los caseros y pide que se ponga en circulación la moneda de siete céntimos, pues se carece de moneda fraccionaria.

Excita el orador al ministro de Fomento, señor Cierva, para que corte los abusos de los intermediarios.

El señor ARGÜELLES promete poner en circulación la moneda fraccionaria.

El señor CIERVA asegura que se halla en constantes relaciones con las Cámaras de Comercio, que le ofrecen datos de gran valor y fiscaliza las consecuencias de las disposiciones.

El señor MOLINA PADILLA solicita del Gobierno algunas aclaraciones al proyecto de exportación del aceite.

El señor SABORIT pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a suprimir las manifestaciones obreras en 1.º de mayo.

El señor PRIETO pide que se dé lectura a un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE (preside Gullón) ordena que se entre en el orden del día. (Grandes rumores)

El señor PRIETO pregunta a la presidencia por qué tolera un núcleo de militares en la tribuna, que va en aumento.

Afirma el orador que no deben asistir a las sesiones.

El PRESIDENTE llama al orden al orador y asegura que están allí en uso de un perfecto derecho.

Los SOCIALISTAS protestan.

El PRESIDENTE agita la campanilla.

El señor PRIETO vocifera.

El escándalo es ensordecedor.

Al señor PRIETO se le oye gritar: ¡No consentiré que se atropellen los derechos!

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

El señor PRIETO afirma que no se han comprendido sus palabras.

Habló en el sentido de que los uniformes constituirían una nota simpática en las tribunas, pero perjudicaban a los paisanos, que tenían derecho a oírlos.

El PRESIDENTE asegura que es una nota simpática y justa.

Se entra en el orden del día.

El señor NACHEN defiende un voto particular en contra del dictamen de la reforma de la Policía, calificándolo de vago e indeterminado.

Pide que se concrete.

El señor WAIS defiende el dictamen, pidiendo que se conceda amplio voto de confianza para llevar a cabo una reforma tan necesaria.

El señor ALBA pregunta al ministro de la Gobernación que explique el alcance de las reformas.

El señor BUGALLAL dice que aunque no necesitaba la autorización de la Cámara, la solicitó por respeto al Parlamento.

Considera necesaria la reforma de la plantilla, donde se suprimen algunas plazas y se crean otras necesarias.

Se muestra partidario de la fusión de algunos servicios y de señalar límite de edad, de ingreso y retiro.

El señor ALBA se muestra enemigo de los aumentos de jefes de superior categoría y cree que debería suprimirse el Gobierno civil de Madrid, por ser un organismo inútil, dedicado sólo a crear conflictos de competencia.

El señor VILLANUEVA se adhiere a las manifestaciones del señor Alba.

El señor FANJUL consume el primer turno.

El señor ALVAREZ ARRANZ le contesta.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) solicita que se les concedan derechos pasivos.

Intervienen en la discusión los señores PORTELA y SOLANO.

El señor ROMEO compara nuestra Policía con la del extranjero. Dice que se deben aumentar los recursos.

El señor BESTEIRO censura que no se concrete en el proyecto, porque el Gobierno pretende buscar su irresponsabilidad en esta autorización.

Dice que con esas reformas se favorecería el movimiento sindical de un organismo armado, y a este propósito recuerda lo ocurrido en un país vecino por la fuerza de Policía, que asumió el mando constituyéndose en puntos de defensa.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión.

INFORMACION DE MAGISTERIO

Sección administrativa

Al alcalde de Fuente del Maestre se interesa comunique la posesión del interino don José Larios Pérez.

Al alcalde de Monesterio se remite título de maestro interino expedido a favor de don Vicente Martínez del Puerto.

Al de Zafrá se remite credencial de maestro de Monesterio a favor de dicho señor.

Al mismo Alcalde se comunica devuelva la credencial del maestro interino mencionado, que se encuentra en el servicio militar.

Al juez municipal de Fuentes de León se interesa remita partida de defunción de la maestra doña Filomena Casas Linares.

Al habilitado de Fregenal (Barguillos) se comunica el fallecimiento el día 19 de los corrientes, de la maestra de Fuentes de León, doña Filomena Casas Linares.

Al inspector jefe idem idem.

A la Ordenación se remiten nóminas de haberes y remuneraciones del mes actual de los maestros de esta provincia.

Al alcalde de Fuentes de León se remite título de maestra interina a favor de doña María de las Virtudes Rodríguez Gala.

A la Normal de Maestros se remiten, para su informe, los presupuestos de material diario y de adultos de la Escuela práctica graduada correspondiente al actual ejercicio económico.

A la Normal de Maestras idem idem.

Se escribe al presidente de la Asociación de Olivencia, dándole instrucciones sobre la reclamación sobre cantidad para casa.

A los señores habilitados se les remiten relaciones para que descuenten en el próximo pago las cuotas de la mensualidad corriente de la defunción de doña Faustina García Nogales, de Campillo de Llerena; la primera de previsión de don Matías Sánchez Calderón; las segundas ídem de don Pedro del Barco Pedreira y de don Juan Franganillo; las que tiene en descubierto don Waldo Murillo y las de entrada de don Manuel Morales, don Miguel Sánchez, don Manuel Mejías, doña Ana Cruz González y

doña Luisa Martínez Sánchez, don Basilio Isaac Gutiérrez, doña Luisa Lillo Moya y doña Mercedes Fernández de la Bandera.

Se ponen al pago los recibos de los socios que pagan directamente.

Se ha recibido oficio de don Dionisio Mateo Horillo, de Castuera, congratulándose de los acuerdos de la Permanente sobre la cuestión de alquileres y participando haber hecho también la reclamación al inspector y al delegado regio.

Don Ovidio Muñiz, de Higuera la Real, participa haber dirigido oficio en el mismo sentido al inspector y al delegado regio.

Don Emilio Cano Brincat, de Guareña, escribe contestando a la felicitación de esta Permanente por la cooperación prestada por los compañeros de dicho pueblo en la reciente campaña sobre mejoras económicas. Reitera el ruego de que se hagan gestiones para el pago del sobresueldo y rectificación del escalafón provincial. La Permanente hará todo lo posible en esta cuestión y en la de casas, insistiendo en sus gestiones.

A don Manuel García López, de Villafraanca, se le contesta sobre su consulta.

Los habilitados señores Durán y Trujillo han ingresado las cuotas de marzo, las extraordinarias del quinto mes y las correspondientes a la defunción de don Ciraco Bartolomé Soto, de Zafra.

Se expiden y remiten títulos de socorristas a los señores don Angel Méndez Utrera, don José Manzano Gariás, doña Guadalupe Rubio Domínguez, doña María del Carmen Segura Arenas, doña María de los Angeles Melero Rivera y don Joaquín Bravo Núñez.

Se escribe a don Pablo Alvarado y a don José Rodas diciéndoles que, no obstante haberse trasladado a otra provincia, tienen derecho a seguir perteneciendo a esta Asociación y, por consiguiente, a su Sección de Socorros mutuos, indicándoles los medios y dándoles facilidades para el abono de las cuotas.

Se escribe a don Emilio Cano Brincat ratificándole el decidido propósito de la Permanente de gestionar el pago del sobresueldo.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

28, 22'30 h.

Clase	Valor	Cambio
Fondos públicos		
Perpetua exterior, 4 por 100		
82 20	Serie F, de 24.000 ptas. nom. ...	82 05
83 40	» C, de 4.000 » ...	83 30
85 00	» A, de 1.000 » ...	85 00
Perpetua interior, 4 por 100		
68 90	Serie F, de 50.000 ptas. nom. ...	68 75
69 65	» C, de 5.000 » ...	69 50
69 80	» A, de 500 » ...	69 80
Carpeta del interior, 4 por 100		
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom. ...	00 00
00 00	» C, de 5.000 » ...	00 00
00 00	» A, de 500 » ...	00 00
Amortizable, 5 por 100 antiguo		
93 25	Serie F, de 50.000 ptas. nom. ...	93 50
93 25	» C, de 5.000 » ...	93 60
93 50	» A, de 500 » ...	93 75
Amortizable, 5 por 100, 1917		
93 80	Serie F, de 50.000 ptas. nom. ...	93 80
93 60	» C, de 5.000 » ...	93 70
93 50	» A, de 500 » ...	93 60
Amortizable, 4 por 100		
86 50	Serie E, de 25.000 ptas. nom. ...	86 50
86 50	» C, de 5.000 » ...	86 50
86 50	» A, de 500 » ...	86 50
Cédulas Hipotecarias		
86 00	Banco Hipot.º de España, 4100	86 25
96 00	Idem idem idem, 5100	96 30
Acciones		
517 00	Banco de España	519 00
269 00	Arrendataria de Tabacos	268 00
260 00	Banco Español Río de la Plata	260 00
600 00	Banco Hispano Americano	600 00
78 50	Azucarera, preterentes	78 00
39 00	» ordinarias	39 00
Obligaciones Hipotecarias		
101 50	Cª minera de Río Tinto 6100	101 50
98 00	Sociedad minera de Peñarroya	98 00
Cambio Internacional		
28 30	Libras	28 43
54 25	Francos	54 30
54 00	Francos belgas	55 10
125 25	Francos suizos	125 30
7 50	Dólares	7 17
11 35	Marcas	11 25
0 70	Escudos	0 70

CASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY

PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3

TELÉFONO 160

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones

Salustiano Rincón Ramos

Corredor de Comercio colegiado

Echegaray, 29, principal.—BADAJOS

Corredor de fincas rústicas y urbanas

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28, 22'30 h.

Merced

Vacas, de 2'95 a 3'11.

Novillos, de 2'78 a 2'91.

Corderos de lana, de 2'55 a 2'60.

Consejo de ministros

Se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El jefe hizo un discurso resumiendo los hechos más salientes de política exterior e interior, dando cuenta de los debates de ambas Cámaras.

Los ministros pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

El señor Allendesalazar puso a la firma del Rey un decreto redactado por el ministro de Fomento correspondiente a la Presidencia, disolviendo el Comité algodonero encargado de regular el precio y las compras de algodón.

El Presidente y Martínez Anido

De Palacio, Allendesalazar se dirigió a la Presidencia, donde recibió dos comisiones cuyas visitas estaban anunciadas.

Martínez Anido acudió a la Presidencia, y como no se hallaba en aquellos momentos el jefe del Gobierno, fué recibido el gobernador de Barcelona por el subsecretario, señor Rodríguez Viguri.

Comida con el Presidente

El gobernador civil de Barcelona se dirigió después al domicilio de Allendesalazar, donde había sido invitado a comer en unión del ministro de la Gobernación y del de Marina.

Comentarios políticos

En el Congreso se hicieron comentarios respecto a la actitud del Gobierno con relación a las reformas del Código penal, criticando los matices de los discursos de Piñés y de Allendesalazar, asegurándose que el proyecto había pasado a extramuros sacrificando a Piñés.

Se atribuyó importancia al acto que iban a realizar los liberales.

Los liberales se reúnen

A las cuatro y media de la tarde se reunieron en la séptima Sección del

Congreso los señores Alba, Romanones, Alcalá Zamora, Villanueva, Melquiades Álvarez, García Prieto y los firmantes de la proposición.

La reunión duró una hora. Una vez terminado el acto, estuvieron conferenciando con Sánchez Guerra.

Después, los reunidos facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos todos los representantes de las izquierdas gubernamentales, acordaron ratificar las opiniones sustentadas en el voto particular respecto a las reformas de la Policía, refrendado por el resultado de los debates parlamentarios en que se pedía una solución legislativa, coincidiendo todos en el restablecimiento del orden y respeto a la ley.»

Los reunidos consideran que no debe autorizarse al Gobierno esta decisión, sino despus de un examen atento y severo de la proposición.

Los jefes liberales, en principio, no pueden transigir con estas concesiones.

Opiniones.—La del Gobierno

Los conservadores se mostraban de acuerdo respecto a las modificaciones de detalles pero intransigentes en el fondo.

Piñés manifestó que el Gobierno no se hallaba dispuesto a resolver la proposición, sino a sostenerla y admitir enmiendas provechosas, discutiéndolas en la Cámara hasta donde quisieran las oposiciones.

La opinión de Lerroux

Lerroux señaló la importancia del discurso de Allendesalazar, calificándolo de hábil porque cargaba la responsabilidad sobre los liberales si no se aprobaba.

Los universitarios

Los senadores universitarios se reunieron en una de las salas con objeto de solicitar las peticiones de mejoras al Ministro.

El crédito de Correos

Se pondrá a discusión el crédito para la ampliación de plazas de Correos.

Defenderá el dictamen el conde de Colomblí.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Eusebio Zugasti Cordovilla, de dieciséis años, shock hemorrágico. Plaza de Minayo, 10.

Josefa y Victoriano Guareño Rodríguez, de cuatro meses, ambos atrepsia. Plaza de San José, 19.

José Ferrández Aguado, de dos años, broncopneumonia. Morales, 88.

Nacidos.—María González Vilchez. San Sisenando, 48.

José Moreno Vega, Felipe Checa, 42. Luisa Cabeza Sánchez. Caseta del ferrocarril, kilómetro 509.

Matrimonios.—Ninguno.

SUCESOS

Los heridos a causa de una explosión

En la mañana de ayer, el competente maestro armero del regimiento de Gravelinas don Francisco Ordóñez Magaz y un aprendiz que tiene en el taller de su trabajo particular llamado José Miño Valor, fueron víctimas de un accidente de consecuencias desgraciadas.

Al tratar de hacer una soldadura autógena en un bidón de gasolina, que sin duda ignorado guardaba alguna cantidad de dicha materia inflamable, explotó aquél, alcanzando algunos trozos del bidón al señor Ordóñez y a su aprendiz.

De primera intención los heridos fueron curados en el Hospital civil, donde se apreció al primero una herida en la región poplitea con fractura del tercio inferior del fémur y desgarré del paquete muscular, calificándose su estado de pronóstico reservado. Después de asistido en este establecimiento benéfico pasó al Hospital Militar para su total curación.

José Miño resultó con erosiones en la cara y en ambas manos, de pronóstico leve.

HACIENDA

Recaudación del día

La recaudación de ayer, ofreció el siguiente resultado:

Territorial, 10.015'60 pesetas; industrial, 1.232'60; utilidades, 410'89; derechos reales, 28.021'32; impuesto de pagos, 2'80; demás recursos, 0'88; alumbrales, 211'41; Aduanas, 2.195'87; derechos reales, resultas, 442'75; recargos municipales, corrientes, 363'41; operaciones del Tesoro, 951'21.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los artículos alimenticios

Con motivo de la afirmación hecha por algunos periódicos refiriéndose a declaraciones atribuidas al ministro de Fomento, el señor Cierva ha teleografiado a los señores gobernadores civiles en este sentido:

«Ruégole haga rectificar en la Prensa —y dígalo a la Cámara de Comercio— las noticias que me atribuyen la afirmación de que el comercio detallista eleva el precio de los artículos de alimentación, porque precisamente confío cooperación del comercio en las medidas adoptadas por este Ministerio y a nadie he hecho las manifestaciones que se me atribuyen.»

Dr. Sánchez Cortés

MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

Avenida Mariano, 30.—BADAJOS

RUMOR DESMENTIDO

Parece ser que circulan o circulaban rumores según los cuales este año no se celebraría la tradicional feria de mayo en Talarrubias.

Acerca de ello recibimos un telegrama del Alcalde de dicha localidad, que con gusto publicamos.

Dice así: «Señor director de CORREO DE LA MANANA.

Ruégole desmentida en su periódico rumores tendenciosos suspensión esta feria, que, por el contrario, se celebrará con la animación de siempre durante los días 7, 8 y 9 de mayo.—El alcalde, Juan Nieto.»

Cambios con Portugal

En Lisboa, 7.450-7.550 el duro.

En Badajoz, 7.400-7.600 el duro en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Sama, núm. 1.

PORTUGAL DE SOCIEDAD

Intento de suicidio

Valle de la Serena.—Ha intentado contra su vida, disparándose dos tiros de pistola, el vecino de esta localidad Angel Muñoz Alvarez, de veinte años, natural de Zalamea, que prestaba sus servicios como dependiente en el comercio de don Eduardo de la Cruz Ortiz.

Muñoz causó una herida en la frente que, al parecer, carece de importancia, sin que pueda determinarse este extremo, pues aquí se carece de médico.

Ya cayeron

Magacela.—Han sido detenidos en Don Benito los autores del robo verificado en el estanco de La Haba.

Dichos individuos llámense Manuel Gascón López y Severino Martín López, de León y Huesca, respectivamente, y de oficio quincalleros, habiendo sido recuperado parte del dinero robado.

Además se detuvo a Josefa Borrillo Domínguez, como compradora de mala fe de 47 cajetillas de tabaco de 0 50 pesetas.

Detención de «El Poeta»

Salvatierra.—Por haber causado a su convecino Félix Morja Benítez una herida con una navaja barbeta, ha sido detenido Fernando Vázquez Pérez (a) El Poeta.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola suma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES EN EXTREMADURA BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

MILITARES MERCADOS

Firma de ayer
Ayer se pasieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:
Al batallón de cazadores Talavera remitiendo recibo de resguardo cedido por Santiago Sánchez Mínguez.
Al alcalde de San Vicente de Alcántara autorizándole para que entregue un resguardo al tutor del hijo de Regino Plata Berrocal.
Al de Cabeza la Vaca devolviéndole instancia de Miguel Lavado Santana, que denuncia una plaza de cartero.
Al de Granja de Torrehermosa remitiendo resguardo por 44 pesetas para Victorio Sanabria Rico.
Al regimiento de Otumba recibo de resguardo cedido por Juan Fernández González.
Trasladando al Gobierno civil escrito para que sea conducido por la Guardia civil, desde Fuente de Cantos a Zafrá, el preso Cándido Rodríguez Silva.
Concediendo ingreso en la Escuela Militar de Badajoz al recluta Antonio Espinilla Arellano.

El de carnes y ganados
El mercado de Madrid se ha mostrado irregular la semana última en la cotización del ganado vacuno; disminuye de 4 a 6 reales en arroba el precio de los cebones y toros, y aumentan 2 las vacas y el ganado mediano.
Las terneras castellanias mejoran 10 reales, perdiendo igual cantidad las asturianas, y 20 las gallegas.
Los lechales ganaron medio real en kilo, y de 5 a 10 céntimos los corderos.
Se cotiza: cebones, a 3'24 pesetas kilo; vacas, a 3'30; toros, a 3'13; ganado mediano, a 3'04.
Terneras: castellanias, a 180, 190 y 200 reales arroba; montañesas, a 160, 170 y 180.
Lechales, a 3'50 pesetas kilo; corderos, de 2'85 a 2'90.
En la plaza de Barcelona se cotiza en baja de 25 céntimos el ganado vacuno, y hasta de 70 el lanar; el de cerda se eleva 10 céntimos, por ser reducidas sus existencias.
Los precios son: bueyes para el tablaro, a 2'85 pesetas kilo canal; terneras ídem, a 3'05; lanar extremo: carneros pelados, a 3'65; ovejas gordas peladas, a 3'35; corderos, a 3'80.
Los precios al entrador en el Matadero de Sevilla son, por kilo, los siguientes: toros, de 2'70 a 3 pesetas; bueyes, de 2'20 a 2'50; vacas, de 2'20 a 2'60; terneras, de 3'70 a 4; lanares, de 2 a 2'50.

ESPAÑA Y PORTUGAL
CAMBIO DE MONEDA
Mocher de Ebra, 58. — BADAJOZ
La casa que mejores precios hace.
Compra duros a 7.500 reis.

Teatro López de Ayala
Continúa proyectándose con gran éxito la grandiosa película
LA DUENA DEL MUNDO,
aumentando el interés y emoción en sucesivos capítulos.

TALLER MECANICO Y DE FUNDICION
del parte maquina electrica
DON ENRIQUE RODRIGUEZ,
EN ALMENDRALEJO
Se construyen y reparan prensas, bombas, filtros y toda clase de maquinaria de bodegas de vino y molinos de aceite, etcétera.
Se reparan automóviles de todas las marcas, engranajes fresados y cuantos trabajos de mecánica, fundición y de electricidad se me encarguen.

Comunidad de Labradores DE MONTIJO
El día 1.º del próximo mes de mayo y de diez a once, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad, Moret, 6 y 8, la subasta de catorce trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada de 5.400 fanegas.
En la Secretaría de expresada Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de referida subasta.
Montijo, 21 de abril de 1921.—El presidente, Juan Mateo Gutiérrez.

SE VENDE
Automóvil "Brasier", en buen estado de marcha; dos cilindros, carburador Zenith, magneto Bosch, tres velocidades, carrocería de dos asientos y uno suplementario.
Darán razón, en Arias Montano, 7.
Farmacia

Subasta de rastrojera
El día 5 de mayo próximo, en el Ayuntamiento de La Garrovilla, tendrá lugar la subasta de rastrojera de los lotes de aquel término, existiendo en los mismos abundantes abrevaderos.

EBANISTERIA: TAPICERIA: CURVADO	SUCURSAL
MUEBLES DE LUJO	Campana, n.º 5
ACCESORIOS PARA DECORADOS	
PERFUMERIA	DORMITORIOS
RELOJERIA	COMEDORES
JUGUETES	DESPACHOS
BISUTERIA	SALONES
VIAJES, SPORT	GABINETES
ALUMBRADO	ESCRITORIOS
COCHES-CUNAS	SILLERIAS
AUTOMOVILES	TRESILLOS
ALMACENES	OBJETOS DE FANTASIA
Alfonso XII, 4	PROPIOS PARA REGALOS
	ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS

MARTINEZ ANIDO, EN MADRID

(POR TELÉFONO)

28, 22'30 h.

Declaraciones del gobernador civil de Barcelona
El gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido, recibió en el Palacio una comisión de periodistas, que le interrogaron.
Martínez Anido se ofreció a satisfacer la curiosidad con toda clase de atenciones.
Afirmó que su viaje a Madrid obedecía a asuntos particulares, pero que lo había aprovechado para hablar con el Gobierno acerca de los problemas de Barcelona, especialmente de los políticos y sociales.
Habló de la crisis industrial, que se halla en un período de agudización, aun que no tan pavoroso como se cree.
Dice que en la actualidad no existen más huelgas que las producidas por el paro forzoso ante la huelga de compradores.
Si esta situación persiste, aumentará la gravedad del problema.
Al relatar las vicisitudes políticas en Cataluña, y especialmente en Barcelona, señaló que en materias sociales contaba con la colaboración de todos los partidos.
Desde lejos, y aun teniendo completas informaciones, no se aprecia el verdadero estado de aquella situación de terrorismo.
En Barcelona, ante el peligro próximo, la confianza es más grande, porque el apoyo de todas las clases y partidos darán la clave necesaria de una solución.

Continúa el señor Martínez Anido manifestando que aquellas huelgas revolucionarias que se sucedían con intermitencia en Barcelona, terminaron cuando a la clase obrera le fueron concedidos los derechos por que pugnaban, y eran casi siempre, si no legales, por lo menos amparados por un ideal, por un dogma.
Hoy no existe en rigor ningún revolucionario.
Declara que está por encima de todas las injurias que puedan habersele dirigido, puesto que, provengan de donde quiera que sea, jamás les ha hecho caso y obra dentro de los límites que su conciencia le dicta.
El elemento obrero de Barcelona le ha ayudado mucho en su gestión; conserva cartas que le han ilustrado verdaderamente en los deseos y en las necesidades del obrero y en su espíritu, francamente cordial, se ha inspirado muchas veces.
La normalidad en Barcelona se conseguirá, sin duda, dentro de un espíritu conciliador; cree que la táctica a seguir no puede ser otra y debe estar libre de estridencias. En la perseverancia está la clave de la solución y por eso persigue y perseguirá cuanto denote criminalidad y no sea exposición pública de ideas.
Insiste en que han desaparecido las organizaciones temibles que asolaban la ciudad catalana. Sólo existen las llamadas pro presos a las que, por ser ilegales, se continúan persiguiendo.
Las organizaciones terroristas tuvieron su origen en la muerte a mano airada de unos patronos y en la lenidad de la justicia al castigar estos desmanes que sembraron la semilla del sindicalismo rojo.
Cuando los obreros en sus peticiones justas se vieron amparados por la autoridad, separáronse de los Sindicatos, en los que habían ingresado para conseguir mejoras que, al ser reconocidas de antemano, no envolvían ya aquella necesidad.

Respecto a la especie del apoyo militar prestado al Gobernador, el señor Martínez Anido ha dicho:
Se explota la idea de ese apoyo, ignoro con que fines; pero debo advertir que no es el elemento militar quien me ha apoyado en Barcelona, sino la opinión. Claro es que siendo el ejército creado para salvaguardia de la nación y siendo yo militar además, mis compañeros me hubiesen prestado y me prestan de hecho todo el apoyo que pueden prestarme, pero eso no es lo mismo.
Niega el señor Martínez Anido que continuamente recibiese anónimos amenazándole de muerte. En el tiempo que llevo al frente del Gobierno civil sólo he recibido seis.
Hace un elogio de la Policía barcelonesa y dice que los que la detraían ni conocen Barcelona ni la manera como se realizan los atentados, pues tales han sido los momentos en ocasiones, que cada autoridad, cada agente, cada patrono y cada ciudadano, en una palabra, hubiese necesitado una escolta especial, y aun así resultaría difícilísimo, casi imposible, salir al paso a los criminales y conocer sus huellas.
La severidad de la política a seguir en Barcelona, no ha de ser por consiguiente, repito, contra los defensores de este o aquel dogma, sino contra los criminales, porque matar no obedece a dogmas de ninguna clase.

Martínez Anido y Sánchez Guerra.—Una conferencia comentada
El señor Martínez Anido estuvo en el despacho del presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, con quien conferenció extensamente.
La visita fué interrumpida por los jefes liberales, que fueron a poner en antecedentes a Sánchez Guerra de los acuerdos tomados acerca de la reforma del Código.
Martínez Anido saludó a los visitantes, con quienes cruzó varios diálogos y se retiró acto seguido.
A la salida fué interrogado en los pasillos por los periodistas, quienes mostraron deseos de conocer el resultado de la visita y el tema sobre que había verificado la conferencia, limitándose el gobernador de Barcelona a decir que no tuvo importancia, y si un cambio general de impresiones.
Agregó que el domingo o el lunes regresará a la ciudad condal.
Dijo a los informadores que se preocupará a su llegada, principalmente, a dar solución al problema obrero; importantísimo allí, más que en ningún sitio hoy, por haberse agudizado la situación a causa del paro de las industrias, siendo necesario proporcionar trabajo a muchos miles de obreros que carecen de él.
A pesar de estas declaraciones de Martínez Anido, la conferencia que sostuvo con Sánchez Guerra está siendo muy comentada, concediéndose importancia excepcional.

El banquete al Gobernador
Allendesalazar, Prida, Bugallal y Martínez Anido, en el banquete ofrecido a éste último, dedicaron toda la sobremesa a hablar de Cataluña.
Todos los consejeros coincidieron con el señor Martínez Anido al apreciar la situación de la región catalana y la gestión del gobernador de Barcelona.
El señor Allendesalazar mostróse muy satisfecho de los términos de franqueza en que se ha producido y elogió sin reservas al ilustre Gobernador civil.

DE LA FERIA
—Por estas.
—Que muy buenas.
—¿Salguil! ¿Qué hay, Badajoz?
—Nada, hombre, que venimos echando los hígados. ¿Qué cree usted que se dice por aquí de Juanito?
—Que lo han sacramento; como si lo viera.
—Hombre, tanto no, pero que continúa mal y que no podrá venir para feria.
—Enreos, na más que enreos. Ahora mismo vengo de verlo. La herida está cicatrizada casi. El médico asegura que el día 6 se podrá dedicar a las labores propias de su sexo.
—Entonces, no hay cuidado?
—Claro que no. El día 6 mismo el niño se marchará a una dehesa para entrenarse y aquí no ha pasado ná.

PARA LOS ALARMISTAS
Señores alarmistas: seres que os complacéis continuamente en sembrar la duda y la inquietud y el pesimismo y el desasosiego entre los candidos mortales que os escuchan con la boca abierta, las cejas arqueadas y los ojos espantados.
Muy señores míos: Me consta de modo positivo que estáis lanzando por los cafés y demás sitios de pública reunión, la especie insidiosa, con miras incomprendibles, de que ni Belmonte ni Chicuelo podrán cumplir el compromiso contraído con la empresa de toros para la feria de mayo. ¡Os habéis lucido!
Ante el rum rum perjudicial que habéis levantado sin temor ninguno de que se os tilde de poco amantes de nuestro pueblo, nos hemos tomado el trabajo de acompañar a los señores de la empresa, que anoche conferenciaron con los apoderados respectivos, y hemos oído "por nuestros propios orificios auriculares", estos diálogos:
—¿Quién, Chicuelo? No diga usted disparates, hombre; está mejor que usted.
—Si es que se dice...
—Mándelos a paseo. Y, en fin, usted lo verá; Chicuelo toreará el domingo en Bilbao.
—¿De veras?

Caja Rural de Ahorros y Préstamos

DEL

Sindicato Católico Agrario de Badajoz

CAPITAL SOLIDARIO: 12.929.000 PTAS.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTA INSTITUCION:
IMPOSICIONES en forma de cuenta corriente con el interés anual del 3 por 100, a la vista. Pueden solicitar cuenta de imposición las personas extrañas a la Caja.
PRÉSTAMOS, exclusivamente a los socios de la Caja:
HIPOTECARIOS, con intereses de 6 y 1/2 por 100 anual.
PIGNORATICIOS, con intereses de 6 y 1/2 por 100 al 7 por 100 anual.
PERSONALES, con intereses de 6 y 1/2 por 100 y 7 por 100 anual.
En las oficinas de la Caja, San Juan, 19, bajo, se facilitan Reglamentos, solicitudes de socios y de apertura de cuenta de imposición.
HORAS: DE DIEZ A UNA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 29, 1'30 h.

Una Interpelación
El marqués de Caba explicará mañana en el Senado una interpelación sobre las exportaciones.
Toros en Jerez
Jerez de la Frontera.—Los toros de Domecq, cumplieron.
Varellito, en su primero, estuvo confiado y valiente; dos pinchazos, una estocada contraria y descabella.
En su segundo, faena movida para una estocada y un descabello.
En su tercero, que brindó a Maera, estuvo afortunado.
Granero, en su primero, dos pinchazos, media estocada y un descabello; en su segundo, dos pinchazos y una delantera, y en su tercero, veronicea lucida, faena superior y volapié inmenso. (Las dos orejas.)
En Barcelona
Barcelona.—Los paríades resultaron chiecos, aunque codiciosos.
Gallo, en el primero que le correspondió, hizo faena movida para media delantera y una entera igual. (Pitos.)
En el segundo (cuarto bis, que sustituyó a uno ciego), está al principio confiado, pero después varia la decoración y hace cuatro espantadas; dos pinchazos y media atravesada.
Freg, regular en ambos.
Belmontito, dos medias a su primero y media y dos descabellos al último.
El atentado de hoy
Barcelona.—En la calle de Borja dos desconocidos agredieron a tiros al obrero Juan Velandra, matándole.
No han sido capturados.
Respecto al muerto corren dos versiones.
Según una pertenecía al Sindicato único.
Según la otra había pertenecido hasta hace pocos días a dicho Sindicato, habiendo ingresado ahora en el Sindicato libre y teniendo solicitado su ingreso en los Somatenes.
Concejal amenazado
Barcelona.—Dícese que un conocido concejal ha recibido tan fuertes amenazas de muerte, que se ha visto precisado a no salir a la calle sin ser acompañado por dos mozos de escuadra.
Se prohíbe hablar de Martínez Anido
Barcelona.—Las autoridades no faci-

litan noticia alguna relativa al viaje de Martínez Anido, estando prohibido a la Prensa ocuparse de este asunto.
No se deja decir ni el nombre del hotel donde se hospeda.
Accidente del trabajo
Barcelona.—En la calle de Mantadas hundióse el andamio de una casa en construcción, cayendo al suelo un obrero albañil, que quedó muerto en el acto.
En libertad
Barcelona.—Dos amigos del señor Guerra del Río, que fueron detenidos por uso indebido de armas, han sido después puestos en libertad.
Junta de paro forzoso
Marrasca.—Ha sido creada en esta localidad la Junta de paro forzoso.
Aeroplano con averías
Granada.—En las inmediaciones de un pueblo de esta provincia ha aterrizado, con averías, un aeroplano francés del servicio de Correos con Marruecos.
Asesinato evitado
Sevilla.—Ha sido detenido un individuo que, aprovechando la ausencia de su mujer, había cogido por el cuello a una hija de corta edad con ánimo de estrangularla, por suponerla fruto de amores ilícitos de su esposa.
Parece ser que la oportunidad de la autoridad estriba en que la esposa la había avisado del desesperado estado de su marido después de una discusión violenta.
La cuestión de las indemnizaciones alemanas
Nueva York.—El secretario de Estado ha manifestado que la contestación de Alemania con la oferta de la indemnización no es atendible por no ser precisa, habiendo necesidad de obrar sin dudas ni vacilaciones.
París.—Monsieur Briand ha dado órdenes al embajador de Francia en Washington para en el caso de acuerdo entre Francia y los Estados Unidos y en el de que Alemania no dé las satisfacciones esperadas, comuniquen al Gobierno neoyorquino el propósito de Francia de ocupar inmediatamente las cuencas del Ruhr.
Berlín.—El representante de Inglaterra ha conferenciado extensamente con el ministro de Negocios Extranjeros. Créese que no ha habido acuerdo completo.

NOTICIAS DERECHO HIPOTECARIO

De quinceana.—En la avenida de Joaquín Costa cuestionaron los súbditos portugueses Antonio y Joaquín Méndez, pasando de las palabras a los hechos y envolviéndose en una zambra escandalosa de dos mil pares de demonios, pero sin que la sangre llegara al río, a pesar de su proximidad.
Para que tengan más prudencia otra vez y correspondan a la hospitalidad que les dispensa un país extraño, los lusos han ingresado en la Cárcel, donde primaverarán durante una quinceana.
Neorolología.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bellísima señorita Fausta Rodríguez Domínguez, ocurrido en Cáceres.
Al recordar tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su distinguida familia e imploramos de los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.
Hallaigo.—Una señora con domicilio en la calle de Prim, número 15, ha encontrado en la Catedral una medallita de plata, que conserva a disposición de su dueño.
Se necesitan oficiales de modista. Sepúlveda, 5, 1.º
Se venden diez fanegas de tierra de labor en diferentes lindes, todas próximas al Cementerio. Para tratar, Vasco Núñez, 11, bajo, con don José Caldito.
—¿Quiérete usted curar herpes y enfermedades de piel? Use Pomada y Depurativo CEREO. Farmacias y Droguerías.
Se vende una máquina seminevra para fabricar gasosas y agua de seitz, modelo "Victor V.," provista de 800 a 1.000 botellas, varios sifones y embotellador de bola y de sifones.
Para más detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.

"La Comercial,"
Empresa de transportes rápidos en AUTOS para viajeros y mercancías de Almendralejo a Santa Marta y viceversa, pasando por Acechual y Villalba.
En breve quedará montado este importante servicio con toda clase de comodidades, habiéndose constituido al efecto una Sociedad bajo la razón social de "La Comercial", estando la parte de transporte de mercancías y despacho de ferrocarril a cargo del agente comercial de ferrocarriles A. Brito Bayón.
Transporte de todas clases en autos, camiones.

SANDALIAS
En el establecimiento de Justo García, Echegaray, 15, desde 2'50 pesetas en adelante, según tamaño y clase.
SE ARRIENDA el aprovechamiento de agostadero de 400 fanegas de tierra, mitad de rastrojos y mitad de medio barbecho, en término de Zarza de Alanje, con buenos abrevaderos en el río Matachel con quien limiten. Para tratar, con don Leonardo Romero, en dicho pueblo.
CALENTURAS DE LOS NIÑOS.
—Lo mejor Antipaludico Santoro, de uso externo, sin molestia; y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

Dr. Pascual de Juan Rodríguez
Consulta exclusiva sobre Enfermedades de la
Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía plástica de la Cara
Ex asistent del profesor Lermoyez, y de los Hospitales de París, Londres y del Hospital Charité, y ex asistent del profesor Joseph, de Berlín.
Consulta gratuita para los pobres, los viernes y miércoles.
Horas, de once a una y de seis a ocho. Arco-Agüero, 1 y 3.

Elpidio Solis Borrella
Procurador y Agente de Negocios
Araoz del Rey, 3 Cáceres
Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales
Parras, 40 Cáceres

SE VENDE
un magnífico coche "Mitchell", cinco plazas, último modelo, completamente nuevo y equipado, seis ruedas metálicas, seis cilindros.
Para informar, don Julián Toboal.—Mérida.